



4 de abril de 2020

Condado de Riverside

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto:

Yaoska Machado

Portavoz

(951) 809-6200

ymachado@rivco.org

Funcionario de Salubridad del Condado de Riverside ordena al público quedarse en casa y cubrirse la cara cuando salga

En respuesta al rápido incremento de casos de COVID-19, el Dr. Cameron Kaiser funcionario de Salubridad del Condado de Riverside hoy ordeno que las personas no se reúnan del todo a no ser que sean miembros de un familia viviendo en el mismo hogar.

El Dr. Kaiser también ordeno al público cubrirse la cara cuando salga de casa, incluyendo trabajadores esenciales. Usted puede usar pañuelos, bufandas o cualquier otro tipo de ropa que no tenga hoyos visibles para cubrirse el rostro. Los residentes no deben comprar mascararas N95 o mascararas quirúrgicas, ya que estos recursos limitados se necesitan para los trabajadores de salud y de primeros auxilios.

“Mientras más y más residentes del Condado de Riverside se están contagiando COVID-19, no todas las personas están entendiendo el mensaje,” expreso el Dr. Cameron Kaiser, funcionario de Salubridad del Condado de Riverside. “Todo empezó con recomendaciones, pero ahora ya son ordenes que deben acatar.”

El propósito de esta orden es instar a cumplir con las medidas implementadas para reducir la propagación del virus.

Las agencias del código de ley en todo el condado tienen la autoridad de enforcing estas órdenes a medida que sea necesario. Esta orden permanecerá vigente hasta el 30 de abril.

“Ya hemos perdido a dos oficiales por este virus. Les pido que los honren quedándose en casa,” dijo el Jefe del Departamento del Alguacil Chad Bianco.

La orden de no reunirse no aplica a negocios esenciales, incluyendo oficinas médicas, supermercados, o gasolineras. Sin embargo, estos establecimientos deben poner en práctica las medidas de distanciamiento social para mantener separados a los clientes y consumidores a seis pies de distancia de cada uno. Los empleados deben cubrirse la cara igualmente.

Todos las parroquias, templos, sinagogas, mezquitas y otros lugares de culto tienen prohibido realizar reuniones y misas incluyendo servicios religiosos móvil.

“El Domingo de Ramos, la Pascua y el Domingo de Resurrección son días sagrados. La mejor manera de practicar nuestra devoción es amando al prójimo. Eso significa quedarse en casa y celebrar esas fechas en nuestro hogar,” dijo el presidente de la Junta de Supervisores del Condado de Riverside, V. Manuel Perez, Supervisor del Distrito Cuatro. “Quiero agradecer al Jefe del Departamento del Alguacil Chad Bianco y demás agencias del código de ley por su dedicación y servicio durante esta pandemia y por enforzar estas órdenes para proteger a nuestros residentes y trabajadores esenciales.”

Estas órdenes son hechas en conjunto con la orden del gobernador de California de quedarse en casa emitida el 19 de marzo así como con las órdenes del Dr. Kaiser de cerrar las escuelas emitida el 1 de abril, de limitar el hospedaje a corto plazo y de cerrar los campos de golf emitida el 2 de abril,

Hasta el 4 de abril, en el condado de Riverside se han confirmado 665 casos de coronavirus, 18 muertes y 60 recuperados. A principios de esta semana el Dr. Kaiser recomendó cubrirse la cara al salir de casa.

Los residentes no deben llamar al 9-1-1 para reportar a grupos de personas reunidas. La línea del 9-1-1 debe permanecer abierta solamente para emergencias.

#